

94

que sea aquella, presente una cuenta jurada de sus
 productos para que se realicen, y los fondos que se
 sustentan, se coloquen en una arca de hierro. Habiendo
 conforme se determina en la const^{da} 3.^a Lib^{ro} 3.^o
 Titulo 3.^o, cumpliendo con todas las demas formalida-
 des mandadas observar en las Supradhas const.
 y que se certifique este acuerdo en el expediente de su
 referencia para los efectos que procedan.

No habiendo otros asuntos de que tratarse la le-
 vantó el Sr. Presi.^{te} y firmaron H. de G. certifi-
 ca

Joaquin Monte
 Juan Bautista
 Gonzalez

Juan Antonio
 Lomero

Pedro Gonzalez
 Juan Garcia

Don de Madrid

Juan Lopez
 Prejudice

Montoya

Josef Bellon

Antonio Rodriguez
 a. 1800

Juan. de Santa
 Lopez

Segundo Miller

Tomás Aguilera
 Pedro Guillen

Pedro Guillen Miller